

CASABLANCA, 17 ABR 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 1361 de fecha 27 de marzo de 2013 que llamó a propuesta pública para la "Prestación de Servicios de Transporte para los Alumnos de las Localidades de los Maitenes y Las Dichas, según necesidad de la Unidad de Transporte Escolar, para el año 2013".
- 2.- El I.D. signado bajo el N° 4937-3-LE13 del Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- I.- Adjudíquese a **RONNY ALEX FLORES GUTIERREZ**, cédula de identidad N° 14.457.821-k la propuesta pública "Prestación de Servicios de Transporte para los Alumnos de las Localidades de los Maitenes y Las Dichas, según necesidad de la Unidad de Transporte Escolar, para el año 2013", por la suma de \$ 7.000.000 IVA Incluido
- II.- La Administración de Vehículos estará a cargo de la fiscalización del cometido.
- II.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 ítem 09 Asignación 003 "Arriendo de Vehículos del presupuesto de Educación.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Diplad
Dir. Finanzas
Jurídico